



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO 21 222.976	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 4 AGOSTO 1976	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO -- --	32 FECHA -- --	33 PAIS -- --
---------------------------------------	-------------------	------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Cinta de abrochado graduable para prendas de corsetería"

71 SOLICITANTE (S)
WALDES Y CIA., S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE.
Enna 111, BARCELONA-5

72 INVENTOR (ES)
-- --

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de WALDES Y CIA., S.A., de nacionalidad española, domiciliada en calle Enna, núm. 111, Barcelona, por "Cinta de abrochado graduable para prendas de corsetería". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se contrae, conforme se indica en su enunciado, a una cinta de abrochado graduable para prendas de corsetería, concretamente a una de las conocidas en el mercado bajo la denominación de cinta corchetera. - - - - -

5.

Las cintas corcheteras conocidas hasta hoy se obtienen por segregación de una tira compleja constituida por la asociación de una pluralidad de tiras de material textil, sobre la cual se fijan, alineados en hileras transversales y en columnas longitudinales, elementos de corchete, macho o hembra, mediante un cosido convencional, al tiempo que los bordes de la cinta se rebordeaban, formando dobladillos internos, y se solidarizaban con una costura convencional. - - - - -

10.

La invención tiene por objeto mejorar estas cintas y se caracteriza porque las distintas tiras que componen la tira

15.

compleja se solidarizan entre sí, para formar la cinta de abro-
chado, mediante franjas de soldadura térmica marginales, lige-
ramente separadas de los bordes de la cinta formados al segre-
garla de la tira compleja, los cuales bordes también están soli-
5. darizados entre sí por soldadura, como consecuencia de la ope-
ración de corte térmico que los determina. - - - - -

Otro objeto, potestativo, de la invención, consiste en
que los bordes están firmemente solidarizados por soldadura
en aquellos tramos que coinciden con las franjas de soldadura
10. marginales, mientras que son separables en las zonas extremas
desprovistas de dichas franjas de soldadura marginales con el
fin de determinar solapas para su fijación a la prenda. - - -

La invención presenta la característica de que tanto
las soldaduras como los cortes se efectúan por efecto térmico,
15. mediante sistemas electrónicos, ultrasónico o resistencia, pu-
diéndose realizar separada o simultáneamente. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán
dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que si-
gue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la
20. acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vista en planta, dos fragmentos de
cinta corchetera, según la invención. - - - - -

Figura 2, es una sección por una línea II-II de la figu-
ra anterior. - - - - -

Figura 3, es una vista en planta representando dos piezas cortadas de la anterior cinta corchetera. - - - - -

Figura 4, es un detalle en sección por una línea IV-IV de la figura 3. - - - - -

5. Figura 5, es una vista en perspectiva del conjunto representado en la figura 3, según su posición de acoplamiento respectivo en una prenda. - - - - -

10. Una cinta corchetera, según un ejemplo de realización, consta de dos tiras 1A y 1B, dotadas respectivamente de unos ganchillos 2 y de unos corchetes 3 para mutuo enganche. Las tiras 1A y 1B son de longitud indefinida y sus elementos de enganche 2 y 3 están regularmente distribuidas a lo largo de la misma. Para alcanzar la condición de regulabilidad, los corchetes 3 de la tira 1B están en dos filas. - - - - -

15. Como se observa en la figura 2, la tira 1A consta de una pieza de tejido base 4 y de otra pieza de tejido delantero 5, habiendo una costura 6 que relaciona los diversos elementos componentes de la tira. Los tejidos 4 y 5 son de tipo termoplástico. Los ganchillos 2 quedan anclados entre los tejidos 4 y 5, asomando su parte operativa. - - - - -

20. En cuanto a la tira 1B, se tiene un tejido base 7, con refuerzo interior 8 albergada en un dobléz del primero, un tejido intermedio 9, y un tejido delantero 10 también dotado de un tejido interior 11 de refuerzo contenido en un dobléz del

anterior. Unas costuras 12 y 13 ensamblan los expresados elementos, incluyendo las dos hileras de corchetes 3. Los tejidos citados son de tipo termoplástico. - - - - -

5. Partiendo de las expresadas tiras 1A y 1B, se obtienen las piezas sueltas necesarias, para lo cual, a trechos se practican en ellas unos cortes transversales 14 y, al mismo tiempo unas líneas colaterales de soldadura 15 a semejanza de puntos de costura u otra forma. El corte 14 se realiza con elementos dotados de acción térmica tal que determina a su vez la soldadura de los tejidos por la misma línea de corte, dando un borde cerrado 16 que evita el deshilachado. Así se obtienen unas piezas sueltas 17A y 17B que forman unas solapas traseras 18 y 19, respectivamente, que permiten la inserción de los tejidos de una prenda 20. Dichas piezas 17A y 17B se ensamblan con mutuo enfrentamiento, según figura 5, por medio de sus ganchillos 2 y corchetes 3. Este ensamble practicable se realiza indistintamente por los corchetes 3 de la primera o de la segunda hilera, según convenga en cada caso. Así pues, la cinta según la invención presenta las siguientes ventajas: - - - - -

- 20. 1.- no deja hilos sueltos en los cortes ni en los finales del rebordeado de los mismos. - - - - -
- 2.- se puede coser directamente a la prenda sin necesidad de rebordar los bordes. - - - - -
- 25. 3.- no tiene cabos sueltos de los extremos del cosido de una cinta a otra. - - - - -

4.- puede presentar corchetes, macho o hembra, u ojetes, distribuidos en una o varias hileras. - - - - -

5.- pueden redondearse los vértices, en la operación de corte, para eliminar los cantos vivos. - - - - -

5. 6.- la soldadura puede ser por puntos, imitando un pespunte, recta, en zig-zag, o invisible. - - - - -

7.- La soldadura puede ser total de extremo a extremo, o parcial dejando parte del faldón abierto con el fin de determinar solapas de montaje. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

15.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Cinta de abrochado graduable para prendas de corsetería, del tipo de las que se obtienen por segregación longitudinal y/o transversal de una tira compleja, constituida por la asociación de una pluralidad de tiras de material textil termosoldable, sobre la cual se fijan por cosido convencional

elementos de corchete, macho o hembra, y de ojetes, distribuidos en filas y columnas, caracterizada porque las distintas tiras que componen la tira compleja se solidarizan entre sí, para formar la cinta de abrochado, mediante franjas de soldadura térmica marginales, ligeramente separadas de los bordes de la cinta formados al segregarla de la tira compleja, los cuales bordes también están solidarizados entre sí por soldadura, como consecuencia de la operación de corte térmico que los determina. - - - - -

5.

10.

2.- Cinta de abrochado graduable para prendas de corsetería, según la reivindicación anterior, caracterizada porque los bordes están firmemente solidarizados por soldadura en aquellos tramos que coinciden con las franjas de soldadura marginales, mientras que son separables en las zonas extremas desprovistas de dichas franjas de soldadura marginales con el fin de determinar solapas para su fijación a la prenda. - - -

15.

3.- "CINTA DE ABROCHADO GRADUABLE PARA PRENDAS DE CORSETERIA". - - - - -

20.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID, 4 AGO. 1976
P.A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

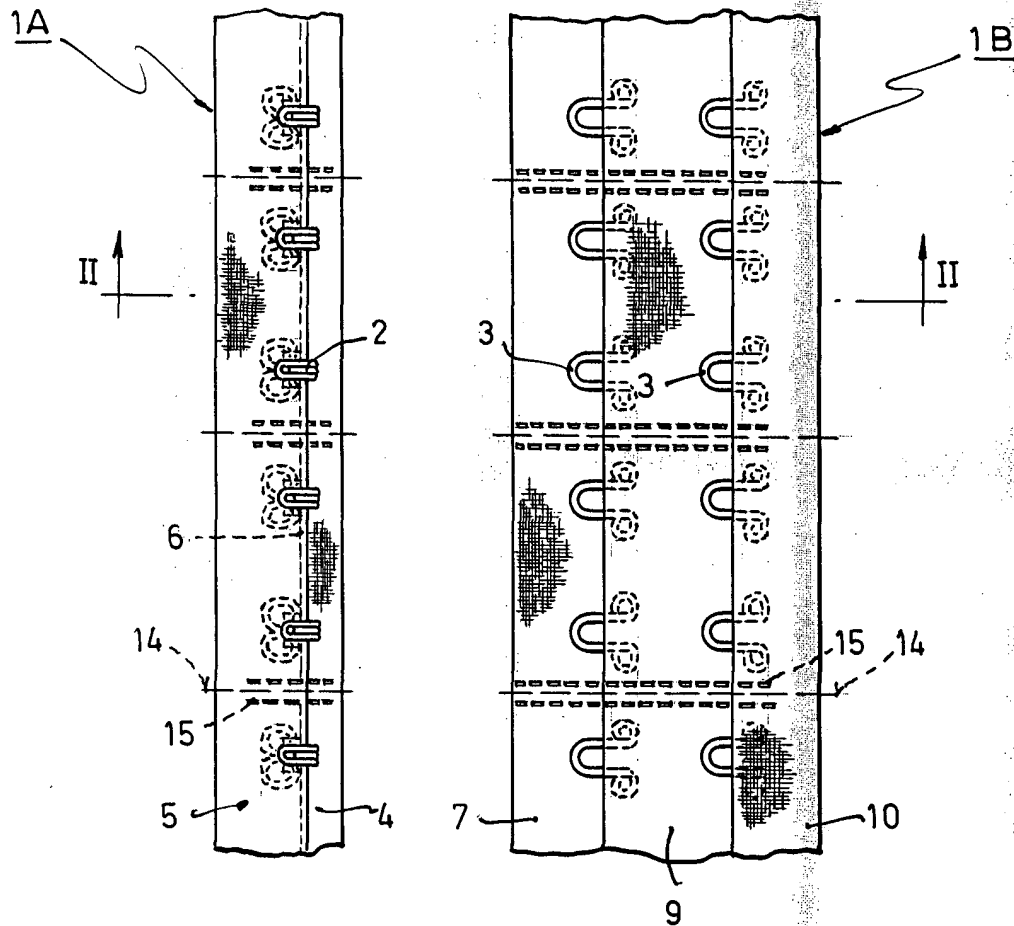
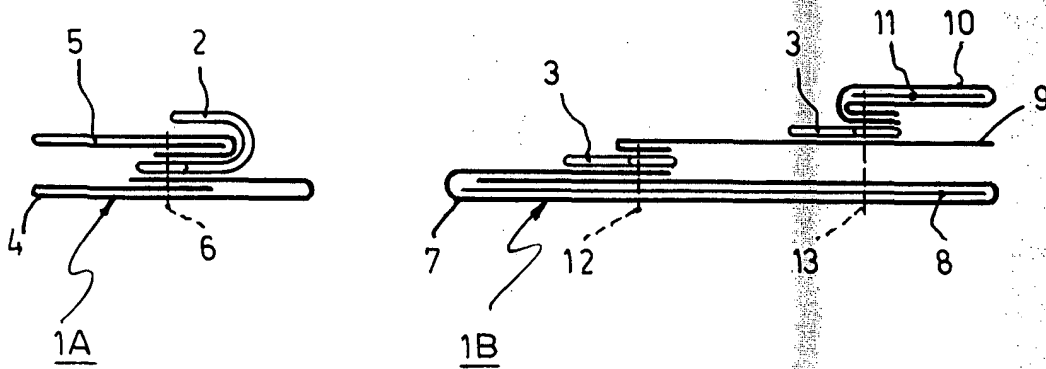
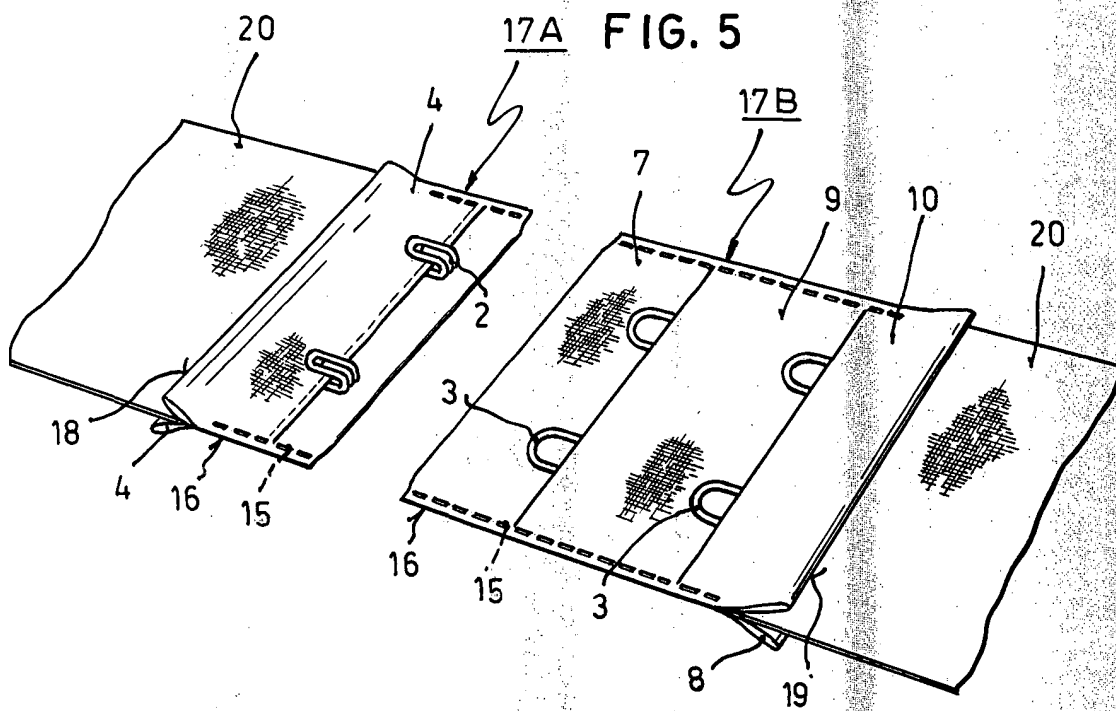
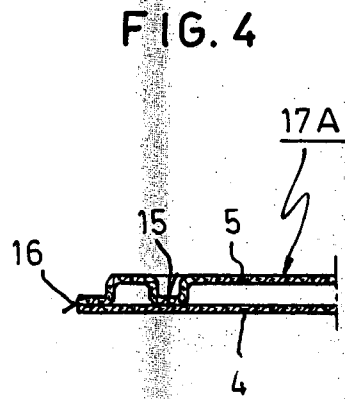
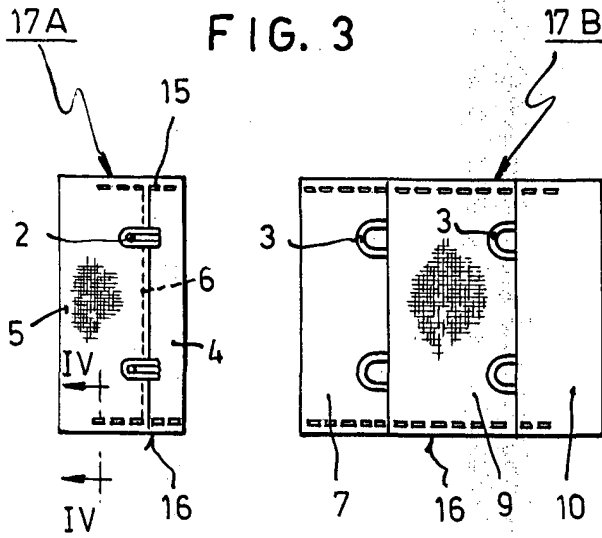


FIG. 2



Munich



Arb. Schmidt